
Presentación

Marcela Mollis*

En la llamada década perdida para el desarrollo económico, para la equidad y para la justicia social, las universidades han perdido su razón *d'être*. Al quebrarse el contrato social con el Estado y ser arrojadas a las fuerzas del “todopoderoso mercado”, las universidades públicas y privadas de América Latina comenzaron a transitar la “mercadotecnia”¹ como una alternativa para recuperar su debilitado financiamiento y buscar una nueva identidad.

En estos capítulos intentaremos brindar respuestas a una pregunta clave para la identidad universitaria latinoamericana del tercer milenio, raras veces orientadora de los debates acerca de las reformas y sus impactos: ¿cuál es el sentido sustantivo de la gran transformación de la universidad en el mundo global?

Construyendo las nuevas reformas

El malestar por el funcionamiento deficiente de las universidades latinoamericanas se fue instalando en la década del '80 conforme los procesos democratizadores se fueron consolidando. Re-conquistada la democracia a nivel nacional, emergió la preocupación por los vicios y defectos institucionales, reconocidos por sus actores intra-muros. Los protagonistas daban cuenta de la crisis de “cali-

* Prof. de Historia de la Educación y Educación Comparada. Directora del Programa de Investigaciones en Educación Superior Comparada, IICE, UBA.

dad” que afectaba a las instituciones. En la década del ‘90, la preocupación por la “calidad junto a la eficiencia universitaria” fue recuperada fundamentalmente por algunas agencias internacionales externas a la universidad, condicionando el diagnóstico y homogeneizando el “remedio para su enfermedad”.

La simplicidad del contexto internacional de las reformas contrastaba con la complejidad de la tarea a la que se abocaban los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y México, fundamentalmente. El sentido de la gran transformación universitaria en América Latina en los ‘90 fue el cambio de la identidad pública universitaria –necesaria durante el imperio del Estado Benefactor– hacia una identidad en tránsito en el contexto global del Estado empresarial.

¿Reformas o contrarreformas universitarias?: un balance necesario

Estamos en condiciones de confirmar un balance intranquilizador para las universidades latinoamericanas: el conocimiento –en todas sus manifestaciones y formatos de producción y difusión– no ha sido el actor protagónico de las reformas de los ‘90.

La precariedad del conocimiento cultural y científico en los países arriba mencionados, con sus diversos grados de desarrollo productivo, da cuenta de cierta división internacional del trabajo universitario, que ha reservado la producción del conocimiento de punta a los centros de investigación de los países más poderosos del planeta. A pesar de afirmaciones tales como “la economía mundial está cambiando en la medida que el conocimiento reemplaza al capital físico como fuente de riqueza presente y futura” (Banco Mundial, 2000: 9), las reformas de la educación superior se han orientado, fundamentalmente, hacia la satisfacción diferenciada de la creciente demanda social por la educación superior. En última instancia se trata de volver más eficiente el manejo de los recursos públicos asignados a las universidades en América Latina a través del desvío de la demanda social creciente a otro tipo diferenciado de institución educativa acorde con el desarrollo de la “ideología de mercado”.

El listado que sigue recupera un conjunto de indicadores de las transformaciones que se han llevado a cabo en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, México y Venezuela, mencionados en los capítulos de esta obra². Si bien estas transformaciones son observables en la mayoría de los países de la región, no están presentes en su totalidad en cada caso por separado:

- Expansión significativa de la matrícula del nivel superior.
- Leyes de educación superior (marcos regulatorios) en escenarios institucionales con tradición autónoma.

- Diversificación de tipos institucionales (colegios universitarios, institutos universitarios, ciclos cortos con certificados y títulos intermedios en el nivel universitario, nuevas instituciones terciarias privadas, etc.).
- Diversificación de fuentes de financiamiento. Se regulan fuentes alternativas al financiamiento estatal (cobro de cuotas y aranceles en sistemas tradicionalmente gratuitos, patentes, venta de servicios, asociaciones, etc.).
- Alianzas estratégicas entre agencias internacionales y tomadores de decisiones gubernamentales; alianzas estratégicas entre universidades, corporaciones y sector público.
- Presencia creciente de la inversión privada en la oferta de educación superior, junto a procesos de privatización y mercantilización de ofertas educativas no controladas por órganos representativos del interés público; nuevos proveedores.
- Evaluación y rendición de cuentas; acreditación y certificación de programas, establecimientos y sujetos (creación de órganos centrales para acreditar y evaluar).
- Instancias de coordinación a nivel nacional, regional e inter-universitaria; reformas institucionales y normativas.
- Diferenciación del cuerpo académico en función de indicadores de productividad (políticas de incentivos).
- Reformas académicas: acortamiento de carreras, títulos intermedios, flexibilización de la currícula por modalidad de créditos, importación de modelos educativos basados en la “adquisición de competencias profesionales”.
- Predominio de tecnologías de la información, formas de aprendizaje a distancia (universidad virtual), tutorías remotas, certificación de saberes y destrezas, reciclamiento de competencias.

En este nuevo orden identificatorio se desarrolló el conjunto de transformaciones que caracterizan a las reformas universitarias de la década de los '90. Para hacer un balance integral sobre sus efectos en las instituciones universitarias latinoamericanas, es indispensable comprender que las mismas se producen en el marco de la redefinición de las estructuras que regulan la producción y circulación del conocimiento en el ámbito global. El mercado de trabajo, las corporaciones y los “nuevos proveedores” constituyen la fuerza motriz que impulsa gran parte de las transformaciones mencionadas.

En estos escenarios regionales y mundiales, la histórica función de la universidad orientada a la satisfacción del “bien público” queda acorralada por los condicionantes urgentes del recupero de la inversión (pública o privada). Formar “recursos humanos” asegura, en parte, el recupero de ciertos recursos derivados de los potenciales clientes-usuarios.

El listado no exhaustivo de transformaciones menciona la creación de instituciones específicas para defender el “bien público” tan dañado en los tiempos

que corren. ¿Debería formar parte de la misión institucional de organismos como la CONEAU de Argentina u otro similar, y de otros organismos regionales e inter-universitarios, la evaluación y acreditación de cientos de ofertas que se reproducen como hongos con mera finalidad de lucro? Las leyes de educación superior vigentes, ¿ayudan a regular los intereses de los “nuevos proveedores” que descuidan los criterios de excelencia y pertinencia? ¿Están en condiciones los actores-protagonistas universitarios del tercer milenio de elaborar un diagnóstico crítico que ayude a re-inventar una identidad universitaria post-global?

Los capítulos, los autores y sus respuestas

Los capítulos de Carmen García Guadilla y Francisco López Segrera se refieren a las tendencias globales registradas en la educación superior de América Latina. García Guadilla presenta un breve balance de las dinámicas de transformación de la educación superior latinoamericana en la década del ‘90 y describe las nuevas fuerzas de cambio que están irrumpiendo vigorosamente en estos primeros años del nuevo milenio. Reconoce dos grupos de países en función de las transformaciones educativas, los “reformados” y los “no reformados”, y finalmente concluye su capítulo con la propuesta de tres posibles escenarios en relación con la globalización del conocimiento.

Por su parte, Francisco López Segrera, con un formato que recupera el discurso elaborado por la UNESCO en los últimos años de los ‘90, se refiere al problema de la posibilidad de la educación para todos, a lo largo de la vida, sin alcanzar la equidad social. Finalmente elabora una prospectiva en cuanto al impacto de la globalización en la educación superior de la región.

Hugo Aboites y Roberto Rodríguez abordan la dimensión de los actores y los nuevos proveedores y dan cuenta de la experiencia neoliberal mexicana en la última década. Hugo Aboites inicia su capítulo con una frase reveladora: “El proyecto nacionalista, revolucionario, que reivindicaba la educación como parte del patrimonio social y como derecho de las clases mayoritarias, cede ahora el paso a un nuevo acuerdo, nuevos actores y a un nuevo discurso sobre la educación”. A partir de esta frase desarrolla su descripción diagnóstica a modo de balance crítico sobre las consecuencias de los nuevos acuerdos y los nuevos actores educativos. Roberto Rodríguez complementa la mirada integral sobre las políticas aplicadas a la educación superior mexicana desde una perspectiva novedosa y rica a la hora de evaluar las transformaciones. Su capítulo brinda una descripción original sobre los nuevos proveedores de la educación superior mexicana y la relación con la internacionalización del modelo corporativo-empresarial.

Denise Leite y Luis Eduardo González contribuyen en este libro con la perspectiva del análisis de casos. Aportan las experiencias brasileña y chilena sobre el problema de la evaluación de la calidad y la acreditación universitaria.

La autora brasileña vincula el problema de la democracia (social e institucional) con los nuevos paradigmas de evaluación y la figura del “académico emprendedor” derivado de la ideología del mercado que atraviesa la institución universitaria. De este modo Denise Leite recupera uno de los ejes teóricos que orientó el desarrollo del Grupo de Trabajo sobre Universidad y Sociedad de CLACSO en función de las preguntas que hemos planteado para orientar el encuentro: ¿cómo y hasta qué punto el capitalismo globalizado transformó las condiciones sobre las que opera la democracia política? ¿Qué tipo de democracia es compatible con el capitalismo globalizado? ¿Qué idea reemplaza a la idea de una comunidad universitaria que se autogobierna y es capaz de determinar su propio futuro de manera autónoma?

Helgio Trindade escribe sobre las metáforas que nutren el campo de producción bibliográfica acerca de las universidades, no sólo para dar cuenta de la precariedad que las afecta, sino también para señalar la profundidad del cambio de paradigma respecto de la propia idea de “universidad” como institución educativa.

Luis Eduardo González aporta su testimonio sobre el estado de situación de la evaluación y acreditación universitaria en Chile. El autor reconoce la dinámica de las políticas de evaluación y acreditación de la educación superior en torno a tres períodos cuyo eje central es la relación entre dichas políticas y el Estado.

Los capítulos de José Luis Coraggio y Gustavo Rodríguez Ostría & Crista Weise Vargas recorren la etapa que abarca las respectivas reformas de la educación superior en Argentina y en Bolivia. La propuesta de José Luis Coraggio referida al nuevo papel que deberán desempeñar las universidades públicas orientadas al bien público es una respuesta reactiva, de resistencia, de protesta, de defensa de la universidad por sus docentes, no docentes y alumnos. Coraggio finalmente incluye un dilema que caracteriza al discurso dominante neoliberal, que en la región ha sido resuelto por los tomadores de decisiones en sentido opuesto al de los intereses de la sociedad en su conjunto: “La crisis del modelo económico pone límites muy estrictos al comportamiento político autónomo de los legisladores y los enfrenta a opciones duras... o los jubilados o la universidad, o los niños pobres o la universidad... cuando en realidad es o todos ellos o el beneficio irrestricto del capital financiero y monopólico global”.

El balance que realizan los autores bolivianos de las reformas producidas en los ‘90 es también crítico. Rodríguez Ostría y Weise proponen un desplazamiento de la mirada centrada en la evaluación, acreditación y gestión, hacia una mirada centrada en la transformación institucional profunda. Ambos autores sostienen que la transformación institucional implica la construcción de un discurso que supere las limitaciones del paradigma empresarial modernizante y permita estructurar una nueva proyección social para las universidades pública y privada. Ambas deberían superar el “como sí” que recrearon a partir de la implementación de las políticas de evaluación, fundamentalmente.

A modo de cierre y con la intención de promover un diagnóstico diferente del que dio origen a las recetas reformadoras de los '90, presento un capítulo en el que se destaca el problema de la identidad de las instituciones universitarias. Allí se reconoce que se ha producido un quiebre en la identidad histórica de las universidades latinoamericanas que las lleva hacia la búsqueda de una nueva, y en la mayoría de los casos tienden a reproducir comportamientos institucionales que se asocian con las “identidades alteradas”.

¿Qué aprendimos de las reformas de las universidades en América Latina?

Nuestras universidades públicas son hijas de la razón moderna, y consecuentemente de la certidumbre en las humanidades, del progreso en la ciencia y del optimismo en las profesiones. Hoy la crisis de la razón moderna afecta el proyecto institucional de las universidades tradicionales. Nuevas instituciones responden a esta crisis y al cortoplacismo del mercado, formando en menos de cinco años *compradores de diplomas*.

Las carreras cortas con salida laboral fácil constituyen la meca de esta nueva tendencia que confunde a la educación universitaria con la formación post-secundaria. En Argentina no existe una estructura educativa post-secundaria que reciba la demanda de los interesados en estudiar para trabajar. Nuestro sistema universitario y terciario no universitario público recibe a los que trabajan para poder estudiar. La tradición francesa de las facultades y las profesiones liberales sigue dominando el escenario de las expectativas de muchos jóvenes. Algunas universidades privadas que aspiran a la excelencia se preocupan por la formación del “buen” profesional del nuevo siglo e intentan adecuarse a las demandas de un grupo de empresas que promueven el perfil económico-*managerial* de nacionalidad neutra. Cabe preguntarse si en este contexto del liderazgo gerencial y mediático hay lugar para las humanidades, la ciencia y la cultura. ¿Cómo se formarán los profesionales, científicos y humanistas del siglo XXI? Aunque no tengamos las certezas que anticipen un futuro, existen ciertas tendencias que exigen defender un futuro en torno a determinados valores. La ética pública que hace falta reinventar demanda el respeto por la diversidad, la pluralidad de intereses, las capacidades de comunicarse emocional e intelectualmente con otros, estrategias alternativas de resolución de problemas, idiomas, modelos duros y blandos de pensamiento científico, metodologías cuanti y cualitativas, etc.

A pesar del reinado del cortoplacismo, tenemos un futuro que construir, y las universidades que sobrevivan planificarán currícula integrados, interdisciplinarios, y se preocuparán por volver a educar la sensibilidad en la pluralidad. El *homo economicus* y el *comprador de diplomas* habrán pasado a la historia de la razón moderna. Es nuestra utopía pos-neoliberal.

Notas

1 Mollis, Marcela (2001) *La Universidad Argentina en tránsito. Un ensayo para jóvenes y no tan jóvenes*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, México.

2 Véase especialmente el capítulo de Roberto Rodríguez Gómez, “La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes y nuevos proveedores”.